



A N U N C I O

Con fecha 13 de julio de 2011, se han recibido escritos de renuncia a la realización de la Cuarta Prueba: Conocimiento de Idioma, presentados por los tres únicos aspirantes en el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de oficial de la Policía Local de Adeje, D. Javier Jesús Pérez González, D. Juan Carlos González Estévez y D. Luis Manuel Díaz Alonso.

Como quiera que de acuerdo con lo estipulado en las Bases que rigen esta convocatoria, (base 7.1.4.) la prueba de idioma es voluntaria, queda anulada la convocatoria prevista para el viernes día 15 de julio a las 10.00 horas en la Escuela Integral de la Villa de Adeje, y se comunica a los aspirantes que han superado la fase de oposición, que disponen del plazo de 5 días hábiles, desde el 14 hasta el 19 de julio, para la presentación en el Registro General del Ayuntamiento, de la documentación acreditativa, mediante originales o fotocopia compulsadas, de los méritos que aleguen en la fase de concurso.

Asimismo, se convoca a los miembros del Tribunal Calificador, el miércoles, día 20 de julio a las 10.00 horas en la Escuela Integral de Seguridad de la Villa de Adeje, para la celebración de la sesión de valoración de los méritos alegados por los aspirantes.

En Adeje, a 13 de julio de 2011.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA